

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA



***LA TUTELA JURÍDICA DEL MEDIO AMBIENTE  
Y LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA  
NORMATIVA ESPAÑOLA SOBRE  
RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL***

**Tesis doctoral presentada por:  
María José Zapater Espí**

**Dirigida por:  
Dr. Pablo Amat Llombart**

**Valencia - Noviembre de 2015**

## ÍNDICE

<b>1. APROXIMACIÓN INTRODUCTORIA.....</b>	<b>11</b>
1.1. Concepto de medio ambiente: posiciones doctrinales y legislación ambiental.....	11
1.2. El medio ambiente como objeto de protección en el marco de la Constitución Española.....	20
1.3. Principios jurídicos y antecedentes normativos.....	37
1.4. La Directiva europea 2004/35/CE sobre responsabilidad medioambiental y su transposición al ordenamiento jurídico español.....	50
1.5. Objeto y carácter general de la Ley 26/2007 de responsabilidad medioambiental.....	73
<b>2. NATURALEZA JURÍDICA DE LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL EN LA LEY 26/2007: MODALIDADES.....</b>	<b>79</b>
2.1. Carácter público o administrativo de la responsabilidad medioambiental.....	79
2.2. Inaplicación de la Ley de responsabilidad medioambiental a las lesiones o daños particulares. Aplicación de normativa específica.....	93
2.3. Modalidades de responsabilidad medioambiental: responsabilidad objetiva / responsabilidad subjetiva.....	100
<b>3. SUJETOS SUSCEPTIBLES DE CAUSAR LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL.....</b>	<b>108</b>
3.1. El operador económico o profesional.....	108

3.1.1. <i>Definición. Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.....</i>	108
3.1.2. <i>El ejercicio de una actividad económica o profesional.....</i>	115
3.1.3. <i>El control o poder económico sobre una actividad.....</i>	122
<b>3.2. La Administración como operadora.....</b>	<b>130</b>
<b>4. DAÑO MEDIOAMBIENTAL Y AMENAZA INMINENTE DE DAÑO.....</b>	<b>134</b>
4.1. <b>Concepto de daño medioambiental. Sus caracteres esenciales.....</b>	<b>134</b>
4.2. <b>Daños medioambientales a especies silvestres y hábitats.....</b>	<b>146</b>
4.3. <b>Daños medioambientales a las aguas.....</b>	<b>149</b>
4.4. <b>Daño medioambiental a la ribera del mar y de las rías...152</b>	
4.5. <b>Daño medioambiental al suelo.....</b>	<b>153</b>
4.6. <b>Amenazas inminentes de la producción de daños medioambientales.....</b>	<b>156</b>
<b>5. RELACIÓN DE CAUSALIDAD EN LA ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD A LOS OPERADORES IMPLICADOS....</b>	<b>160</b>
5.1. <b>Relación de causalidad.....</b>	<b>160</b>
5.2. <b>Obligaciones de los operadores causantes de amenazas inminentes de daños o daños medioambientales.....</b>	<b>169</b>
5.2.1. <i>Introducción.....</i>	169
5.2.2. <i>Obligación de adoptar y ejecutar medidas de prevención, evitación y reparación de daños medioambientales así como de sufragar sus costes.....</i>	169

5.2.3. Obligación de comunicar de forma inmediata a la autoridad competente la existencia de daños medioambientales o la amenaza inminente de dichos daños.....	173
5.2.4. Obligación de colaborar en la definición de las medidas reparatoras y en la ejecución de las adoptadas por la autoridad competente.....	176
<b>5.3. Responsabilidad solidaria y subsidiaria.....</b>	<b>177</b>
5.3.1. Responsables solidarios y subsidiarios.....	177
5.3.2. Forma y procedimiento para la exigibilidad de las responsabilidades medioambientales previstas en la Ley 26/2007.....	180
<b>5.4. Supuestos específicos de responsabilidad medioambiental.....</b>	<b>182</b>
5.4.1. La responsabilidad de los grupos de sociedades.....	182
5.4.2. Pluralidad de responsables de un mismo daño.....	187
<b>5.5. Muerte o extinción del operador responsable.....</b>	<b>191</b>
<b>5.6. Inexigibilidad al operador de la obligación de sufragar los costes de las medidas de prevención, evitación y reparación de daños.....</b>	<b>198</b>
5.6.1. Introducción.....	198
5.6.2. Supuestos previstos en el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 26/2007.....	199
5.6.3. Supuestos previstos en el apartado 2 del artículo 14 de la Ley 26/2007.....	204
5.6.4. Vías para la recuperación de los costes.....	217
5.6.5. Acciones frente a terceros.....	220

<b>6. CONSECUENCIAS Y EFECTOS DE LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL: PREVENCIÓN, EVITACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS MEDIOAMBIENTALES.....</b>	<b>223</b>
6.1. Introducción.....	223
6.2. Prevención y evitación de daños medioambientales: obligaciones del titular de la actividad económica o profesional.....	228
6.3. Reparación de daños ambientales: obligaciones del operador económico o profesional y medidas de la Administración pública.....	239
6.3.1. <i>Aproximación</i> .....	239
6.3.2. <i>Determinación del estado básico</i> .....	243
6.3.3. <i>Determinación del daño medioambiental</i> .....	247
6.3.4. <i>Reparación medioambiental de los daños a las aguas, especies silvestres, hábitats y ribera del mar y rías</i> .....	253
6.3.5. <i>Reparación medioambiental de los daños al suelo</i> .....	259
6.4. Incumplimiento de la obligación de prevención y evitación o de reparación del daño medioambiental.....	260
6.5. Intervención de la Administración en la ejecución de medidas de prevención, ejecución y reparación.....	263
<b>7. GARANTIAS FINANCIERAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL.....</b>	<b>266</b>
7.1. Garantía financiera obligatoria.....	266
7.2. Cuantía de la garantía.....	273
7.3. El Pool español de riesgos medioambientales.....	279

<b>8. FONDOS PRIVADOS Y PÚBLICOS PARA GARANTIZAR LAS RESPONSABILIDADES MEDIOAMBIENTALES.....</b>	<b>281</b>
<b>8.1. El fondo de compensación de daños medioambientales.....</b>	<b>281</b>
<b>8.2. El fondo estatal de reparación de daños medioambientales.....</b>	<b>282</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>287</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>308</b>